Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

FECHA: 2 de FEBRERO de 2023	**Hora Inicio:** 7:45 am	**Hora Terminación:** 12:10 pm	**SITIO:** SESIÓN VIRTUAL

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			**REUNIONES AÑO 2023**	
Nombre	**Q**	**Cargo**	**Ene 20**	**Feb 2**
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A
PAOLA ANDREA NOREÑA GIL	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A
JORGE IVAN ALVARADO CASTAÑEDA	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA	A	A
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A
FREDY DE JESÚS MOJICA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A
JOBANA AGREDO	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

EFRAÍN TORRES	*	REPRESENTANTE EGRESADOS	A	A																		
DANIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ RIAÑO	*	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	A	A																		
JULY SILVA	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANISTICA	A	A																		
ALEJANDRA CÁRDENAS	*	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	A	A																		
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	*	SECRETARIO ACADEMICO (secretario)	A	A																		

INVITADOS DE LA SESIÓN

LUIS GABRIEL PUERTA	Líder ECSAH Zona occidente			
CARLOS FRANCISCO COVALEDA POLO	Líder ECSAH Zona Sur			
NORMA CONSTANZA MOLINA	Lideresa ECSAH Zona Amazonia Orinoquia Amazonia			
MARIA ISABEL POSSO	Lideresa ECSAH Zona Centro sur			
SANDRA MILENA FONTECHA PABON	Líder ECSAH Zona Centro Oriente			
EVANGELINA PEREZ CORZO	Lideresa ECSAH Zona Caribe			
CLAUDIA TERESA HERNANDEZ	Lideresa ECSAH Zona Boyacá			
YENNY ANDREA PEDREROS	Lideresa ECSAH Zona Centro Bogotá Cundinamarca			
TATIANA MARTINEZ SANTIS	Líder de Investigación - ECSAH			

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX**= Se excusó. **N**= No asistió. **R. Ext.** = Reunión Extraordinaria. ***Q**** = Cuórum

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta
2. Verificación del quórum.
3. Presentación del documento maestro del programa de Música.
4. Aplazamientos extemporáneos.
5. Casos Disciplinarios:
   - Caso Luis Soto (USH)
   - Caso Ana Caicedo (Artes Visuales)
   - Caso Víctor rivera (Psicología)
   - Caso Adelly Guisao (Psicología)
   -Caso Jhonatan Gómez (Psicología)
   - Caso Mónica Adalith Forero (Psicología)
   - Caso Fanny Martínez (Maestría en Psicología Comunitaria)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023

UNAD © 2021

PREAD Excelencia Ambiental
Great Place To Work. Certified OCT 2021-OCT 2022 COLOMBIA
SGS CO18/8455 SGS CO17/7811 SGS CO14/6011 Bogotá D.C Sede Nacional José Celestino Mutis SGS CO14/6012 Bogotá D.C Sede Nacional José Celestino Mutis

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

- Caso 003-Flor idally Lopez. 6. Opciones de Grado.
DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela)
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co
Anexos: - Acta del Consejo de Escuela: N° 01 de Enero 20 de 2023. - La orden del día. - Documento maestro para la renovación del registro calificado del programa de Música. **Los soportes o anexos reposan en el Drive FEBRERO 2 DE 2023:** https://drive.google.com/drive/folders/1ZTo0PMEVMQrCuMNDon8GbDzAOTLmtZqj?usp=share_link
Próxima sesión: mes de febrero de 2023

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
3	Aprobado el documento maestro para la renovación del registro calificado del programa de Música, pero se debe ajustar con relación a las observaciones y realizar un consejo de escuela para la aprobación del plan de transición.	Equipo del programa de Música.	02-02-2023
4	El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación sobre los casos, con fecha límite hasta las 4:00 p.m, para poder agilizar el proceso de aplazamientos extemporáneos.	Consejeros ECSAH	02-02-2023
5	Se proyectará los autos de apertura disciplinarios para presentarlos a la Doctora Viviana Vargas y secretario académico.	Lina Garzón	02-02-2023
6	Se proyectará el acuerdo para presentar en una sesión virtual del consejo de escuela.	Líderes ECSAH	02-02-2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
1	**Aprobación del Acta 001 del 2023.**	
2	**Verificación de quorum:** El secretario técnico Carlos Rodríguez realiza la verificación del quorum y confirma que asistieron todos los consejeros.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

CO18/8455 CO17/7811 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
3	**Presentación del documento maestro para la renovación del registro calificado del programa de Música.** Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra al profesor Jorge Alvarado y la profesora Daniela Hernández, realizan la presentación: *El material audiovisual de la presentación se encuentra en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.* Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez e invita a los consejeros a realizar la retroalimentación del documento maestro para la renovación del registro calificado del programa de Música. Toma la palabra el profesor Raúl Alejandro Martínez, felicita a los docentes por la presentación, realiza los siguientes comentarios de forma, es importante para la presentación ante el Consejo de escuela tener en cuenta cortinillas con intervenciones de los estudiantes de manera breve, adicional a ello, es importante mencionar el contexto de los documentos y los actores que participan, hacer énfasis en los hitos de la filarmónica de Bogotá y experiencias propias del coro de la universidad, sugiere hacer menos énfasis en los proyectos internacionales, una diapositiva con la caracterización de los estudiantes. Toma la palabra la profesora Pilara Triana, felicita al equipo de música, sugiere realizar la presentación con piezas musicales, adicional a ello, profundizar en el plan de mejoramiento, realizar una mayor proyección de la presentación de profesores, sobre la internacionalización no se articula con lo que hace el programa de música, en los convenios se debe fortalecer la presentación con relación a la música colombiana, y presenta la siguiente inquietud, cuáles son los recursos en los escenarios de práctica de clases de piano y es importante reforzar la opción de grado en el programa de música. Toma la palabra el profesor Jhon Echeverría, felicita al equipo y realiza la siguiente sugerencia, no es viable suprimir el componente práctico, anexar una diapositiva de cómo se dinamiza en el programa en la Universidad y como se nutre. Toma la palabra el profesor José Duarte, felicita a los profesores por la presentación, realiza las siguientes recomendaciones, presentar ante los cuerpos colegiados y el documento maestro debe ser claro para la lectura del ministerio de educación, es importante comentar como llega el programa hasta este momento, contar con el plan de transición en la presentación del consejo académico, es importante evidenciar el coro de la Universidad. Toma la palabra la Dr. Viviana Vargas, delega al profesor Fredy Rodríguez para presidir el consejo de escuela, realiza las siguientes observaciones, felicita al equipo por la presentación, el equipo debe realizar la profundización del estado del arte, realizar la permanencia del equipo docente ha crecido en las zonas y cuantos tienen maestría, doctorado, reforzar la narrativa de la presentación, cómo se ve el escenario en la aplicación del plan de estudios y sugiere realizar un consejo de escuela antes del próximo viernes para revisar, avalar el plan de transición por este consejo de escuela, sugiere realizar una mesa de trabajo con el profesor Jhon Echeverría para revisar el componente práctico.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

CO18/8455 CO17/7811 CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra la profesora Daniela Hernández, agradece a todos por las intervenciones y retroalimentación, realiza la contextualización de manera general, sobre los simuladores dentro del curso no se realizan por que los estudiantes crean la obra la hacen real y la parte instrumental no se hace por medio de la simulación, es importante la realización de la reunión sobre le componente práctico. Toma la palabra el presidente Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación al documento. De manera unánime se aprueba el documento maestro para la renovación del registro calificado del programa de Música, pero se debe ajustar con relación a las observaciones y realizar un consejo de escuela para la aprobación del plan de transición.	
4	**Aplazamientos extemporáneos.** Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda y refiere que los casos de aplazamientos se encuentran en un Drive en Excel donde se relaciona las respectivas solicitudes de aplazamientos extemporáneos realizados por los líderes zonales con la respectiva evidencia para que cada uno de los consejeros dependiendo del criterio y revisión de las evidencias puedan realizar la votación para la aprobación o no de estos respectivos aplazamientos. El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez invita a los líderes zonales a realizar las observaciones o comentarios respecto al proceso. Toma la palabra el líder Efraín Torres, realiza la solicitud sobre la orientación para presentar el proceso de aplazamiento. El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación sobre los casos, con fecha límite hasta las 4:00 p.m, para poder agilizar el proceso de aplazamientos extemporáneos.	
5	**Casos Disciplinarios:** Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la profesora Lina Garzón, realiza la presentación de los siguientes casos: 1). Caso Luis Soto (USH): Es un estudiante al que se reportó queja por parte de la líder de Sociohumanística, el estudiante envía mensajes al campus virtual ofreciendo a los compañeros la realización de las tareas, las pruebas se adjuntan al caso, este caso se encuentra dentro las faltas reglamentadas en el artículo 99 literal d, suplantar, artículo 101 literales j y k, el uso indebido, acuerdo 003 del 2017 en el artículo 16. El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	2). Caso Ana Caicedo (Artes Visuales), es una estudiante que presenta trabajos extemporáneos y no cumplen con los objetivos de la actividad, el tutor ha tenido dificultades con la estudiante por la calificación, la estudiante solicita recalificación y envía un mensaje por Skype donde el mensaje hostil. Se solicita un apoyo a los consejeros para hacer un llamado de atención a la estudiante. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación para respaldar la solicitud de una llamada de atención desde el consejo de escuela hacia la estudiante para que conozca los criterios de calificación y como dirigirse a los tutores. Toma la palabra el profesor Alejandro Cárdenas, no realiza la votación por que hace parte del caso. Los consejeros aprueban de manera unánime la solicitud del llamado de atención a la estudiante. 4). Caso Víctor rivera (Psicología), la queja fue presentada desde el liderazgo de Psicología, el estudiante envía correos masivos a la plataforma virtual por parte del estudiante, en esa medida la conducta del estudiante estaría tipificada en los artículos en el artículo 99 literal d, suplantar, artículo 101 literales j y k, el uso indebido, acuerdo 003 del 2017 en el artículo 16. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario. 5) Caso Adelly Andrea Guisao (Psicología), la estudiante envía mensajes al campus virtual ofreciendo a los compañeros la realización de las tareas, las pruebas se adjuntan al caso, este caso se encuentra dentro las faltas reglamentadas en el artículo 99 literal d, suplantar, artículo 101 literales j y k, el uso indebido, acuerdo 003 del 2017 en el artículo 16. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario. El presidente encargado Fredy Rodríguez, sugiere realizar una circular emitida por la Decana, donde se haga un llamado a los postulados éticos y de responsabilidad que debe ostentar los estudiantes, invita a un consejero a participar de la elaboración de la circular y otra circular que iría en el campus virtual para el estudiante que realiza la compra de trabajos, la tercera estrategia, de manera comunicativa articulado con un monitor elaborar esas piezas comunicativas para presentarlas en las aulas. 6) Caso Jhonatan Gómez (Psicología), en el caso del estudiante presenta una situación de posible plagio en el desarrollo de la actividad y se evidencia en el turnitin el 48% de plagio, se solicita a los consejeros a realizar el análisis de la prueba y si se aprueba o no como plagio, el cual se encuentra en el artículo 99 literal e del estatuto estudiantil. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023

UNAD © 2021

PREAD Excelencia Ambiental
Great Place To Work. Certified OCT 2021-OCT 2022 COLOMBIA
SGS CO18/8455 SGS CO17/7811 SGS CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis SGS CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	7) Caso Mónica Adalith Forero (Psicología), la estudiante siempre está solicitando ampliación de casos en una solicitud la estudiante presenta un certificado de incapacidad por la empresa donde labora, el docente indaga y envía un correo solicitando a la empresa y la empresa responde que la señora no labora en ese lugar, por lo cual, falsificar un documento no es solo sanción disciplinaria si no un delito. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario. 8) Caso Yaneris Lorena Cabrera (Psicología), se recibe una solicitud de una empresa donde manifiesta el acta de grado, la estudiante presentó acta de grado y diploma en la empresa pero solo curso hasta el cuarto periodo en el año 2016, es importante iniciar el proceso disciplinario para que la estudiante quede inactiva y tener la trazabilidad a posibles solicitudes que realicen otras empresas, es preocupante que la estudiante este ejerciendo con documentos falsos y posiblemente como psicóloga, esto con base al artículo 101, literal f – acreditar calidad de soportes falsos- del estatuto estudiantil. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario a la estudiante. 9) Caso Fanny Martínez (Maestría en Psicología Comunitaria), llega un correo por gestión de rectoría donde el señor Felipe Trujillo, manifiesta que trabaja en una empresa que realiza trabajos y ellos han realizado las asesorías de la estudiante y ella no realizó el pago a dichas actividades y por ello el procede a realizar la solicitud, esto constituye falta en el artículo 101 litera e- ofrecer dinero a personas ajenas a la Universidad por concepto de realización de trabajos o evaluaciones y exámenes, el informe se encuentra en el One Drive para la consulta de los consejeros. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario a la estudiante. 10) Flor Idally López, la estudiante cuenta con la apertura del caso 003 del 2022, este caso es de dos estudiantes que presentaron el certificado electoral con el mismo consecutivo reportado por Registro y Control, la estudiante remite los descargos con el certificado original. Toma la palabra el presidente encargado Fredy Rodríguez, es procedente recibir el documento de descargos ya que ella no cumplió términos, la profesora Lina Garzón sugiere que la siguiente etapa es probatoria y aludiendo que la estudiante allego el documento original. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, teniendo en cuenta la solicitud que se hace teniendo en cuenta la siguiente etapa del proceso disciplinario que sigue, se pueda aceptar la prueba que acaba de enviar la estudiante como parte del análisis probatorio, la solicitud de la presentación del documento autenticado por notaria y a partir de ello, poder llegar a las conclusiones frente al caso puntual de Flor Idally López del programa de psicología. Los consejeros de manera unánime aprueban la apertura del proceso disciplinario a la estudiante.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra la profesora Lina Garzón, se realizará los autos de apertura disciplinarios para presentarlos para el aval a la Doctora Viviana Vargas y secretario académico y se solicita la aprobación a los consejeros para realizar solicitud a la oficina que maneja los bloqueos para poder bloquear del sistema a los siguientes estudiantes: Luis Soto de ingeniería de Sistemas, Víctor Rivera de Psicología, Adelly Andrea Guisao de Psicología, frente al tema de los mensajes que han enviado a la plataforma, al estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas se comunicará al programa sobre la solicitud en primera instancia del bloqueo. Los consejeros de manera unánime aprueban la solicitud de bloqueo a los estudiantes. *La documentación y pruebas de cada caso se encuentran en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.*	
6	**Opciones de Grado.** Toma la palabra el secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra al profesor Carlos Romero, realiza la contextualización, este tema se debe considerar como tema de escuela para revisar como se procede, el programa de sociología solicitó para incluir opciones de grado, cursos en posgrado de los programas maestría en psicología comunitaria y maestría en gobierno políticas públicas y desarrollo comunitarias, se sugirió realizar un diálogo con las otras escuelas para que nuestros posgrados fuesen incluidos como opciones de grado para esos programas, se han recibido requerimientos por parte de estudiantes que en los centros como zona Boyacá no pueden cursar el programa en maestría en gobierno políticas públicas y desarrollo comunitarias del programa de ciencias jurídicas, aún no aparece relacionada esa maestría y cuál sería el procedimiento. Toma la palabra la profesora Andrea Porras, comparte la experiencia sobre el proceso, según información de la VIACI el estudiante puede elegir cualquier maestría, especialización del programa de posgrado de la Universidad, no se podría obstaculizar la oferta hacia el estudiante, teniendo en cuenta los requisitos que tienen algunos programas, la inclusión de cursos la debe realizar el líder del programa solicitar al otro líder de programa, identificar los cursos que hacen parte, incluirlos en la oferta y desde Vicerrectoría se aprueba, este es el proceso. Toma la palabra el presidente encargado Fredy Rodríguez, es importante generar comunicación tipo acuerdo donde se ratifique que los estudiantes que quieran tomar los posgrados, deben tener en cuenta la base de unos cursos y esta socialización tenerla en el pregrado para el transito al posgrado y explorar la ruta con otros programas con líderes de otras escuelas y programas para saber cuáles son los cursos más pertinentes para la formación de los estudiantes y generar ese acuerdo que de apertura a otros posgrados. Adicional a ello, el presidente encargado Fredy Rodríguez, propone proyectar el acuerdo y debatirlo en un consejo de escuela virtual y a partir de ello, conocer el recorrido y dejar el acuerdo finalizado. El presidente encargado Fredy Rodríguez, invita a los consejeros a realizar la votación, los consejeros de manera unánime aprueban las siguientes decisiones propuestas para este punto, los líderes de programa se encargarán de realizar la revisión con las otras escuelas, se proyectará el acuerdo para presentar en una sesión virtual del consejo de escuela.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 2 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los dos días del mes de febrero de dos mil veintitrés.

MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO

PRESIDENTE.

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO TECNICO.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez Rodríguez	02-02-2023					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-02-2023					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José